

 FISCALIA GENERAL DE LA NACION	SUBPROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 1 de 10
	AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	

Aviso de convocatoria pública para participar en el Proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía para seleccionar un proveedor para el servicio empresarial integral de asesoría, reservas y suministro oportuno de tiquetes de transporte aéreo corporativo nacionales

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA FGN-DSAFC N°. 049 DE 2014

Contenido

Convocatoria	1
I. Nombre y dirección de la Entidad Estatal.	2
II. Dirección, correo electrónico y el teléfono en donde la Entidad Estatal atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y la dirección y el correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso.	2
III. Objeto del contrato a celebrar, identificando las cantidades a adquirir.....	2
A. Objeto	2
1. Margen de variación	2
B. Clasificación UNSPSC	2
Tabla 1 - Clasificación UNSPSC	2
IV. La modalidad de selección del contratista.	3
V. Plazo estimado del contrato.	3
VI. Fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de la misma.....	3
A. Fecha límite para presentar oferta	3
B. Lugar y forma de presentación de la Oferta.....	3
VII. Valor estimado del contrato y la manifestación expresa de que la Entidad Estatal cuenta con la disponibilidad presupuestal.	5
VIII. Mención de si la contratación está cobijada por un Acuerdo Comercial.	5
IX. Mención de si la convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme.	5
X. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación.	5
A. Requisitos Habilitantes	5
1. Experiencia	5
2. Capacidad Juridica	6
3. Capacidad Financiera.....	6
Tabla 2 - Indicadores capacidad financiera	6
4. Capacidad Organizacional	6
Tabla 3 - Indicadores capacidad organizacional.....	6
XI. Indicar si en el Proceso de Contratación hay lugar a precalificación.....	6
XII. Cronograma.....	6
Tabla 4 - Cronograma	7
XIII. Forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso.	10

Convocatoria

De conformidad con lo señalado en el Artículo 21 del Decreto 1510 de 2013, la Fiscalía General de la Nación – Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Cundinamarca y Amazonas – se permite convocar a todos los interesados en participar en el Proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía FGN-DSAFC N°. 049 de 2014 para seleccionar un proveedor para el servicio



	SUBPROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 2 de 10
	AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	

empresarial integral de asesoría, reservas y suministro oportuno de tiquetes de transporte aéreo corporativo nacionales.

I. Nombre y dirección de la Entidad Estatal.

Fiscalía General de la Nación
Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Cundinamarca y Amazonas.

II. Dirección, correo electrónico y el teléfono en donde la Entidad Estatal atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y la dirección y el correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso.

Se atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en la Carrera 10 No. 26 – 71, Interior 106 Piso 11 Centro Internacional Edificio Residencias Tequendama Torre Sur - Bogotá D. C.

Toda la correspondencia que se genere y que esté relacionada con el presente proceso de selección, se radicará directamente en la Oficina de Archivo y Correspondencia de la Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Cundinamarca, o al fax 2841191, en horario de 8:00 a.m. A 4:00 p.m. de lunes a viernes.

En cuanto a las aclaraciones y envío de documentos requeridos con ocasión de la verificación y evaluación de las propuestas, solo serán tenidas en cuenta aquellas que se entreguen directamente en la dependencia anunciada, o través del correo electrónico: jorge.arango@fiscalia.gov.co

III. Objeto del contrato a celebrar, identificando las cantidades a adquirir.

A. Objeto

Servicio empresarial integral de asesoría, reservas y suministro oportuno de tiquetes de transporte aéreo corporativo nacionales, principalmente en las Ciudades y Municipios, y en las cantidades que se especifican en el Anexo para presentar la propuesta económica (*Anexo 4 - Pliego de condiciones*).

1. Margen de variación

Es importante resaltar que las cantidades expresadas en la oferta económica (*Anexo 4 - Pliego de condiciones*) en ningún caso significan las cantidades exactas de tiquetes que deberán ser suministrados; por el contrario, dichas cifras podrán incrementar o decrecer, según las necesidades operativas de la Fiscalía.

Si no hay un destino especificado en el listado de los vuelos que se solicitan en la oferta económica, la Fiscalía, solicitará cotización previamente, la cual cotejará con precios del mercado, y a través del supervisor se autorizará el mismo.

B. Clasificación UNSPSC

El Servicio empresarial integral de asesoría, reservas y suministro oportuno de tiquetes de transporte aéreo corporativo nacionales está codificado en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC como se indica en la Tabla 1.

Tabla 1 - Clasificación UNSPSC

Segmento	Familia	Nombre Clase	Producto	Código
Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	Transporte de pasajeros	Transporte de pasajeros aérea	Viajes en aviones comerciales	78111502

 FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	SUBPROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 3 de 10
	AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	

IV. La modalidad de selección del contratista.

De conformidad con el Artículo 24 numeral 1 literal a) de la Ley 80 de 1993, el numeral 2, literal g) del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y regulado en el Artículo 59 del Decreto 1510 de 2013 se utilizará el mecanismo de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Lo anterior, en consideración a que el presupuesto asignado para la vigencia 2014 a la Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Cundinamarca y Amazonas de la Fiscalía General de la Nación para el presente proceso está entre los 100 SMMLV, y los 1000 SMMLV.

V. Plazo estimado del contrato.

El plazo de ejecución del contrato, se extenderá hasta el 31 de diciembre del 2014, contado a partir de la fecha de legalización del mismo. Para su legalización requiere el respectivo registro presupuestal, y para su ejecución requiere la aprobación de la garantía constituida por el contratista seleccionado, y la existencia de la disponibilidad presupuestal.

VI. Fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de la misma.

A. Fecha límite para presentar oferta

Lunes, 10 de marzo de 2014

B. Lugar y forma de presentación de la Oferta

1. Los oferentes deben presentar sus ofertas por escrito en el formato contenido en el Anexo 1 (*Carta de presentación de la oferta – Pliego de Condiciones*) en la fecha establecida en el Cronograma, en la Carrera 10 No. 26 – 71, Interior 106 Piso 11 Centro Internacional Edificio Residencias Tequendama Torre Sur - Bogotá D. C.
2. La oferta debe contener dos partes, la primera en la cual el interesado acredite (a) Requisitos habilitantes para participar en el proceso de contratación, (b) el cumplimiento de la Ficha Técnica y los factores de escogencia y calificación, y (c) la garantía de seriedad de la oferta; y la segunda parte debe contener el precio propuesto por el oferente (*oferta Económica - Anexo 4*). Las cuales deben ser allegadas por separado en sobres cerrados, las cuales serán abiertas al momento del cierre de entrega de propuestas.
3. La oferta debe redactarse en idioma español, salvo los términos técnicos que se utilicen en idioma distinto, los documentos que se anexen en otro idioma deberán venir acompañados de traducción simple, salvo en los casos en que la ley exija traducción oficial.
4. No deben figurar tachones, borrones o enmendaduras que hagan dudar sobre el contenido de la propuesta. Cualquier enmendadura que contenga la oferta, deberá ser aclarada y validada por el oferente en la misma propuesta antes del cierre de la proceso de selección.
5. No se aceptarán propuestas complementarias o propuestas de modificaciones presentadas con posterioridad a la fecha y hora del cierre del presente proceso de selección.
6. La propuesta y la documentación que allí se adjunta, debe sujetarse a las condiciones, plazos y demás aspectos contemplados en este pliego de condiciones. Su presentación implica que el interesado ha analizado a cabalidad los diferentes aspectos y requisitos de este documento y las actividades que le corresponde desarrollar en el evento en que sea seleccionado y que acepta todas las condiciones y obligaciones establecidas en las normas vigentes y en este documento.
7. Sólo se aceptan las propuestas que se presenten dentro de la fecha y hora establecida en el cronograma. **NO SE RECIBIRÁN PROPUESTAS, AUN CUANDO SU REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA ENCARGADA DE DEPOSITAR EL OFRECIMIENTO SE ENCUENTRE EN LA VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA.**

ASISTENCIA DEL DESPACHO

Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Cundinamarca y Amazonas
Carrera 10 No. 26 – 71, Interior 106 Piso 11 Centro Internacional Edificio
Residencias Tequendama Torre Sur - Bogotá D. C.
Conmutador 2841180-FAX 2841191
www.fiscalia.gov.co

7

8. No se admiten ofertas enviadas por correo electrónico. Son válidas las propuestas remitidas por correo certificado, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos contemplados en la presente selección y lleguen al sitio indicado con antelación en la fecha y hora límite de presentación de ofertas.
9. Las propuestas que contiene la información que acredite la capacidad de participar en el proceso de contratación y acredite el cumplimiento de la Ficha Técnica y los factores de escogencia y calificación se presentará en original y dos (2) copias del mismo tenor, identificadas así:

Nombre del proponente:

Identificación:

Selección Abreviada de Menor Cuantía FGN-DS AFC _____ de 2014

Objeto: _____

(marque con una x si se trata de)

Original _____ Copia 1 _____ Copia 2 _____

10. Las ofertas en todos los tomos deberán contar con una tabla de contenido, en el cual se relacionen en forma ordenada cada uno de los documentos para su respectiva evaluación.
11. Todas y cada una de las páginas, tanto del original como de las copias legibles, deberán estar foliadas en estricto orden y la numeración deberá coincidir entre el original y la copia presentada. Si se presentare diferencia entre el original y las copias, prevalecerá el original.
12. La propuesta que contiene el precio propuesto por el oferente (oferta Económica – Anexo 4) se presentará por escrito y en medio magnético con base en los requerimientos señalados en el Anexo en formato Libro de Excel 97-2003 (.xls) sin fórmulas operacionales, en pesos colombianos y sin centavos ni decimales, así mismo deberá especificar el valor de cada ítem incluido IVA.
13. El proponente diligenciará en su totalidad el Anexo N° 7, so pena de INHABILIDAD, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 - a. Los valores unitarios propuestos contemplarán todos los costos directos, indirectos, impuestos, tasas y contribuciones y cualquier otra erogación necesaria para la correcta ejecución del contrato resultado de la presente invitación, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas contenidas en el presente Pliego de Condiciones.
 - b. Cualquier error en la determinación de los precios unitarios relacionados en el Anexo no dará lugar a su modificación.
 - c. Será causal de INHABILIDAD DE PLANO la propuesta económica que presente tachaduras, borrones o enmendaduras, o que no coincidan en los valores consignados, pues la entidad no podrá hacer interpretaciones sobre la misma.
 - d. Cuando los proponentes modifiquen, alteren o incluyan apartes que impidan la evaluación del Anexo la propuesta será inhabilitada.
 - e. La presente contratación se hará de manera total, es decir, el proponente deberá cotizar la totalidad de los ítems requeridos en el Anexo.
14. El sobre que contiene las propuesta económica se deberá identificar así:

Nombre del proponente:

Identificación:

	SUBPROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 5 de 10
	AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	

Selección Abreviada de Menor Cuantía FGN-DSAFC _____ de 2014 Objeto: _____ (marque con una x si se trata de) Oferta Económica
--

VII. Valor estimado del contrato y la manifestación expresa de que la Entidad Estatal cuenta con la disponibilidad presupuestal.

El valor estimado para la celebración del contrato asciende a la suma de ciento ochenta millones de pesos M/CTE, incluido IVA. (\$180.000.000,00).

Cuenta con el respaldo del certificado de disponibilidad presupuestal CDP No. 5514 del 02 de enero de 2014, con cargo al rubro VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR A-2-0-4-11-2, por valor de ciento ochenta millones de pesos M/Cte. (\$180.000.000,00)

VIII. Mención de si la contratación está cobijada por un Acuerdo Comercial.

El presente Proceso de Contratación no está cobijado por ningún Acuerdo Comercial teniendo en cuenta que su valor no excede los U\$125.000 dólares.

IX. Mención de si la convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme.

El Proceso de Contratación es susceptible de ser limitado a Mipyme, de conformidad con el artículo 152 del Decreto 1510 de 2013.

X. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación.

De conformidad con el Artículo 26 del Decreto 1510 de 2013, en la selección abreviada de Menor Cuantía, para la obtención de la oferta más favorable (de las presentadas por proponentes habilitados) el criterio de selección para seleccionar la oferta más favorable se centrará en la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas.

A. Requisitos Habilitantes

1. Experiencia

Se tendrá como experiencia mínima habilitante del proponente la acreditación de contratos suscritos y ejecutados por el proponente, que sumen por lo menos 146 SMMLV.

Las certificaciones de los contratos deben, en lo posible, presentarse con indicación de la clasificación del objeto del contrato acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios. (Anexo 5. Formato del certificado de acreditación de experiencia para cumplir con los requisitos habilitantes, Pliego de Condiciones).

Cuando el proponente no puede obtener el certificado o quiere certificar la experiencia derivada de contratos suscritos con personas naturales o jurídicas que dejaron de existir, puede presentar ante la Entidad copia del contrato suscrito y ejecutado correspondiente.

La experiencia del oferente plural (unión temporal, consorcio y promesa de sociedad futura) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural.

ASISTENCIA DEL DESPACHO

Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Cundinamarca y Amazonas
Carrera 10 No. 26 - 71, Interior 106 Piso 11 Centro Internacional Edificio
Residencias Tequendama Torre Sur - Bogotá D. C.
Comutador 2841180-FAX 2841191
www.fiscalia.gov.co

2. Capacidad Juridica

En el proceso podrán participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales o promesa de sociedad, cuya actividad u objeto social le permita cumplir con el objeto contractual. Las personas jurídicas, los consorcios o uniones temporales, y sus integrantes, deben acreditar que su duración es igual a la del contrato y un (1) año más.

La verificación de estas condiciones se realizara con la presentación de los siguientes documentos:

1. El oferente persona natural o jurídica, deberá acreditar que se encuentra inscrito en el RUP. La solicitud del certificado del RUP se hace para acreditar exclusivamente que el proponente tiene un registro vigente y en firme, y para verificar la no existencia de sanciones que lo puedan inhabilitar.
2. Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil, según corresponda a la naturaleza de la persona.
3. Documento que acredite la conformación del oferente plural, cuando sea el caso y la acreditación de los requisitos anteriores para cada uno de los integrantes del oferente plural. (*Anexo 2 – Formato uniones temporales o consorcios, Pliego de Condiciones*)
4. El oferente debe estar inscrito en el Registro Nacional de Turismo y dicho registro debe encontrarse vigente. En caso de contar con sucursales o agencias, debe presentar además del registro actualizado de su casa principal, el de las sucursales o agencias.
5. El oferente debe contar con la licencia de funcionamiento vigente de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo – IATA y la Asociación Nacional de Agencias de viajes y Turismo - ANATO.

3. Capacidad Financiera

Tabla 2 - Indicadores capacidad financiera

Indicador	Índice requerido
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1.2
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 70 %
Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 1.0

En caso de presentar oferta en unión temporal o consorcio, para la verificación de la información financiera se tendrá en cuenta la sumatoria de los porcentajes de participación de cada integrante en la respectiva sociedad de propósito especial, consorcio o unión temporal.

4. Capacidad Organizacional

Tabla 3 - Indicadores capacidad organizacional

Indicador	Índice requerido
Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a 0.5 %
Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 0.5 %

XI. Indicación si en el Proceso de Contratación hay lugar a precalificación

En el presente Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

XII. Cronograma

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 34 del Decreto 1510 de 2012, en el Cronograma, la Entidad señala el plazo para la celebración del contrato, para el registro presupuestal, la publicación en el Secop y para el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones para el perfeccionamiento, la ejecución y el pago del contrato.

2

 FISCALIA GENERAL DE LA NACION	SUBPROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 7 de 10
	AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	

Tabla 4 - Cronograma

Fecha	Actividad	Descripción	Hora	Lugar
Martes, 11 de febrero de 2014	Presentación de los Estudios y documentos previos a la Junta de Contratación.	La Junta de Contratación de la Fiscalía General de la Nación, Seccional Cundinamarca y Amazonas analizará y aprobará la viabilidad del proceso de selección	03:30 pm	Carrera 10 No. 26-71 Interior 106, Piso 11 Residencias Tequendama Torre Sur.
Jueves, 13 de febrero de 2014	Publicación del Aviso de Convocatoria Pública, Estudios y Documentos Previos, y Proyecto de Pliegos de Condiciones.	Será responsabilidad de los interesados la consulta y actualización permanente, de la información que se genere en el proceso de contratación.	05:00 pm	www.fiscalia.gov.co y secop
Jueves, 20 de febrero de 2014	Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Los interesados pueden hacer comentarios al proyecto de pliegos de condiciones a partir de la fecha de publicación de los mismos durante un término de cinco (5) días hábiles.	05:00 pm	Carrera 10 No. 26-71 Interior 106, Piso 11 Residencias Tequendama Torre Sur. Mail: jorge.arango@fiscalia.gov.co Fax 2841191.
Viernes, 21 y lunes, 24 de febrero de 2014	Análisis por parte de la Entidad de las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	La entidad hará su estudio y pronunciamiento.	09:00 am	Carrera 10 No. 26-71 Interior 106, Piso 11 Residencias Tequendama Torre Sur.
Martes, 25 de febrero de 2014	Publicación de la respuesta a las observaciones al Proyecto de Pliegos de Condiciones.		05:00 pm	SECOP
Martes, 25 de febrero de 2014	Publicación del Acto que ordena la apertura del Proceso, y Pliegos de Condiciones Definitivos.	Se ordenará la apertura del Proceso, Mediante Acto Administrativo de carácter general, motivado. De manera concomitante con la Resolución de Apertura; se procederá a la publicación de los Pliegos de Condiciones Definitivos en el SECOP.	05:00 pm	SECOP
Viernes, 28 de febrero de 2014	Plazo para presentar Manifestación de interés.	En un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación los interesados deben manifestar su intención de participar. La manifestación deberá contener, además de la expresión clara del interés en participar, el señalamiento de formas de contacto y comunicación eficaz a través de los cuales la entidad podrá informar directamente a cada interesado sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo, en caso que la misma tenga lugar. En caso de no presentarse manifestación de interés dentro del término previsto, la entidad declarará desierto el proceso.	05:00 pm	Carrera 10 No. 26-71 Interior 106, Piso 11 Residencias Tequendama Torre Sur. Mail: jorge.arango@fiscalia.gov.co Fax 2841191
Lunes, 03 de marzo de 2014	Publicación del Acta de conformación de lista de oferentes.	Publicada en la página web www.contratos.gov.co	05:00 pm	
Martes, 04 de marzo de 2014	Plazo máximo para presentar observaciones a los Pliegos de Condiciones Definitivos	Cualquier información y aclaración adicional, deberá ser solicitada por escrito. Se contestarán todas las solicitudes por escrito recibidas y serán publicadas junto con su respuesta en el SECOP, cuando a ello haya lugar.	05:00 pm	Carrera 10 No. 26-71 Interior 106, Piso 11 Residencias Tequendama Torre Sur. Ó podrán ser enviadas al correo electrónico: jorge.arango@fiscalia.gov.co o al fax 2841191.

8

		No se tendrán en cuenta las observaciones presentadas fuera del término establecido.		
Martes, 04 de marzo de 2014	Sorteo de consolidación de oferentes y publicación de la lista definitiva.	Si la entidad recibe más de diez (10) manifestaciones de interés puede continuar el proceso o hacer un sorteo para seleccionar máximo diez (10) interesados con quienes continuará el Proceso de Contratación.	02:00 pm	Carrera 10 No. 26-71 Interior 106, Piso 11 Residencias Tequendama Torre Sur. Ó podrán ser enviadas al correo electrónico: jorge.arango@fiscalia.gov.co o al fax 2841191.
Miércoles, 05 y jueves, 06 de marzo de 2014	Análisis por parte de la Entidad de las observaciones presentadas al pliego de condiciones Definitivo.	La entidad hará su estudio y pronunciamiento.	09:00 am	Carrera 10 No. 26-71 Interior 106, Piso 11 Residencias Tequendama Torre Sur.
Viernes, 07 de marzo de 2014	Publicación respuestas a las observaciones presentadas a los Pliegos de Condiciones Definitivos	La consulta y respuesta a las observaciones formuladas por los proponentes, no producirán efecto suspensivo sobre el plazo de presentación de las propuestas.	05:00 pm	Se publicará en el SECOP
Viernes, 07 de marzo de 2014	Plazo máximo para expedir adendas ¹	La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas y formarán parte integral los Pliegos de Condiciones Definitivos. La Entidad Estatal puede expedir adendas para modificar el cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.	05:00 pm	Se publicará en el SECOP
Lunes, 10 de marzo de 2014	Plazo para la presentación de ofertas	Se recuerda a los oferentes que el acceso a las instalaciones de esta entidad es dispendioso y demorado, dadas las condiciones de seguridad propias de su razón de ser, por ello se recomienda presentarse con la debida antelación a la hora límite de cierre.	2:00 p.m.	Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Cundinamarca y Amazonas de la Fiscalía General de la Nación, ubicada en la Carrera 10 No.26-71 Int. 106 Piso 11 de Bogotá.
Lunes, 10 de marzo de 2014	Publicación del Acta de cierre y presentación de ofertas	Se levantará un Acta en la que se dejará constancia de las propuestas presentadas.	05:00 pm	SECOP
Viernes, 14 de marzo de 2014	Plazo para que los proponentes que no se consideran habilitados subsanen la ausencia de requisitos o la falta de documentos habilitantes.	So pena del rechazo definitivo de sus propuestas.	5:00 p.m.	Carrera 10 No. 26-71 Interior 106, Piso 11 Residencias Tequendama Torre Sur.
Lunes, 17 de marzo de 2014	Publicación informe verificación requisitos habilitantes y cumplimiento técnico	En dicho informe se señalarán los proponentes que no se consideran habilitados. El resultado de la evaluación se publicará en el SECOP durante tres (3) días hábiles, término durante el cual los oferentes podrán presentar observaciones a la misma, las cuales serán resueltas por la entidad.	05:00 pm	SECOP

¹ Artículo 25. Ibídem



	SUBPROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Página 9 de 10
	AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA		

Jueves, 20 de marzo de 2014	Plazo máximo para presentar observaciones al Informe del resultado de la evaluación.	En ejercicio de esta facultad, los proponentes no podrán completar, adicionar, modificar o mejorar sus ofrecimientos.	05:00 pm	Carrera 10 No. 26-71 Interior 106, Piso 11 Residencias Tequendama Torre Sur. Ó podrán ser enviadas al correo electrónico: jorge.arango@fiscalia.gov.co o al fax 2841191.
Lunes, 24 de marzo de 2014	Publicación de las apreciaciones de la Entidad a las observaciones presentadas al Informe del resultado de la evaluación.	Las apreciaciones de la entidad Permanecerán a disposición de los participantes en la página Web www.contratos.gov.co	05:00 pm	SECOP
Lunes, 24 de marzo de 2014	Adjudicación	La Entidad, dentro de este plazo adjudicará en forma motivada al oferente que haya presentado la oferta más favorable.	9:00 a.m	Sala de junta de la Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Cundinamarca y Amazonas de la Fiscalía General de la Nación, ubicada en Carrera 10 No. 26-71 Interior 106, Piso 11 Residencias Tequendama Torre Sur.
Lunes, 24 de marzo de 2014	Publicación del Acto administrativo de la Adjudicación o de Declaratoria de Desierta	El acto de adjudicación se publicará en el SECOP, con el fin de enterar de su contenido a todos los oferentes que participaron. Hará parte de su contenido las respuestas que la Entidad dé a las observaciones al Informe del resultado de la evaluación.	05:00 pm	SECOP
Jueves, 27 de marzo de 2014	Plazo máximo para la suscripción del contrato	N/A	N/A	Carrera 10 No. 26-71 Interior 106, Piso 11 Residencias Tequendama Torre Sur.
Martes, 01 de abril de 2014	Plazo para el registro presupuestal	N/A	N/A	Carrera 10 No. 26-71 Interior 106, Piso 11 Residencias Tequendama Torre Sur.
Martes, 01 de abril de 2014	Plazo máximo para la entrega de la garantía única de cumplimiento	N/A	N/A	Carrera 10 No. 26-71 Interior 106, Piso 11 Residencias Tequendama Torre Sur.
Miércoles, 02 de abril de 2014	Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato	N/A	N/A	Carrera 10 No. 26-71 Interior 106, Piso 11 Residencias Tequendama Torre Sur.
Lunes, 07 de abril de 2014	Plazo para la publicación en el Secop	N/A	N/A	Carrera 10 No. 26-71 Interior 106, Piso 11 Residencias Tequendama Torre Sur.
Del 7 de abril al 31 de diciembre de 2014	Plazo de ejecución del contrato	N/A	N/A	Carrera 10 No. 26-71 Interior 106, Piso 11 Residencias Tequendama Torre Sur.
Dentro de los quince (15) días calendarios siguientes a la fecha en que el contratista radique la factura comercial.	Plazo para el pago del contrato	N/A	N/A	Carrera 10 No. 26-71 Interior 106, Piso 11 Residencias Tequendama Torre Sur.

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el pliego. Las prórrogas de plazos y fechas del cronograma deberán ser tomadas en cuenta por los proponentes.

El cronograma podrá ser modificado cuando se requiera adicionar asuntos que se considere necesarios.

ASISTENCIA DEL DESPACHO

Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Cundinamarca y Amazonas
Carrera 10 No. 26 – 71, Interior 106 Piso 11 Centro Internacional Edificio
Residencias Tequendama Torre Sur - Bogotá D. C.
Conmutador 2841180-FAX 2841191
www.fiscalia.gov.co

78

 FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	SUBPROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 10 de 10
	AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	

XIII. Forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso.

Los interesados pueden consultar los todos Documentos del Proceso en el SECOP, así mismo en la Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Cundinamarca y Amazonas, Asistencia del Despacho en la Carrera 10 No. 26 – 71, Interior 106 Piso 11 Centro Internacional Edificio Residencias Tequendama Torre Sur - Bogotá D. C.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 1510 de 2013.

Bogotá, D.C. 13 de febrero de 2014.


JOSÉ FEDERICO OSPINA GALVIS

Director Seccional Administrativo y Financiero de Cundinamarca

Proyectó:  **Jorge Iván Arango Valenzuela**
Oficina Asistencia del Despacho

Revisó:  **Germán Bernal Valbuena**
Oficina Asistencia del Despacho

Aprobó:  **María Victoria Romero Velásquez**
Abogada Asistente

ASISTENCIA DEL DESPACHO

Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Cundinamarca y Amazonas
Carrera 10 No. 26 – 71, Interior 106 Piso 11 Centro Internacional Edificio
Residencias Tequendama Torre Sur - Bogotá D. C.
Commutador 2841180-FAX 2841191
www.fiscalia.gov.co